

tarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Subdirector, Pedro Molina Vicente.—14.046.

### **Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la contratación del servicio de control asistido por teledetección de las solicitudes de ayuda a superficies de cultivos herbáceos y forrajeros durante el año 1995.**

Vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras admitidas por la mesa de contratación al concurso público convocado por este organismo mediante Resolución de 15 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre), para la contratación del servicio de control asistido por teledetección de las solicitudes de ayuda «superficie» de cultivos herbáceos y forrajeros durante el año 1995, vista el acta de apertura de proposiciones del acto público que tuvo lugar el día 13 de enero de 1995 por la mesa de contratación nombrada al efecto, considerando el informe técnico redactado por los servicios pertinentes del organismo, esta Dirección General, de conformidad con el punto 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación, teniendo en cuenta las referencias aportadas por las empresas licitadoras admitidas al concurso, el precio de su oferta y el informe técnico referido, ha resuelto, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, adjudicar a «Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» (TRAGSA-TEEC), con CIF A-79-365821, y domicilio en Madrid, avenida Ciudad de Barcelona, 118-124, el concurso de referencia, por considerar su proposición económica más ventajosa a los fines pretendidos por el organismo, al precio que por conceptos se relacionan a continuación, sea cual fuere el número de zonas que decida este organismo, de conformidad con el punto 1.1, segundo párrafo, del pliego de condiciones:

- Costes fijos del proyecto: 26.302.760 pesetas, más 16 por 100 de IVA.
- Costes fijos por zona sólo con imágenes de satélite: 11.350.780 pesetas/zona, más 16 por 100 de IVA.
- Costes fijos por zona con imágenes de satélite y ortofotos: 29.474.046 pesetas/zona, más 16 por 100 de IVA.
- Costes fijos adicionales por zona en la que se analice el periodo de referencia: 2.658.000 pesetas/zona, más 16 por 100 de IVA.
- Coste medio unitario por expediente sin análisis del periodo de referencia en zona sólo con imágenes de satélite: 6.829 pesetas/expediente, más 16 por 100 de IVA.
- Coste medio unitario por expediente sin análisis del periodo de referencia en zona con imágenes de satélite y ortofoto: 7.486 pesetas/expediente, más 16 por 100 de IVA.
- Coste medio unitario adicional por expediente, con análisis del periodo de referencia: 3.337 pesetas/expediente, más 16 por 100 de IVA.

El coste medio de los expedientes se ha calculado considerando que el 41 por 100 son del régimen general.

Considerando:

N1: Número de zonas sólo con imágenes de satélite.

N2: Número de zonas con imágenes de satélite y ortofotos.

N3: Número de zonas en las que se va a analizar el periodo de referencia.

n1: Número de expedientes en zonas sólo con imágenes de satélite.

n2: Número de expedientes en zonas con imágenes de satélite y ortofoto.

n3: Número de expedientes en los que se analiza el periodo de referencia.

P: Presupuesto sin IVA.

$$P = a + N1 b + N2 c + N3 d + n1 e + n2 f + n3 g.$$

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—13.663-E.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

### **Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, del «Suministro de fajillas de papel, en hojas, en que se envolverán el "Boletín Oficial del Estado" y el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".**

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la siguiente resolución de adjudicación.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este Organismo con fecha 19 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 19, del 23), para la contratación del «Suministro de fajillas de papel, en hojas, en que se envolverán el "Boletín Oficial del Estado" y el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Papelera Peninsular, Sociedad Anónima», al precio total de 22.806.400 pesetas, IVA incluido, a razón de 570,16 pesetas/millar, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 8 de marzo de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—15.331-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

### **Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos:

#### *Dirección Provincial de Guadalajara*

Concurso 3/94. Adquisición de marcapasos implantables unicamerales, con destino al Hospital General del INSALUD de Guadalajara, adjudicado a «Cardiomedic», en 4.687.500 pesetas; «Medtronic», en 4.687.500 pesetas.

Guadalajara, 28 de julio de 1994.—El Director Gerente.

#### *Dirección Provincial de León*

Concurso 1/94. Contratación del servicio de transporte sanitario en la provincia de León, adjudicado conforme a lo siguiente: Área I, a «Ambulancias Alvarez, Sociedad Limitada» (UTE), en 43.870.000 pesetas; área II, a «Ambulancias Alvarez, Sociedad Limitada» (UTE), en 52.280.000 pesetas; área III, a «Autotransporte Sanitario, Sociedad Limitada»; «Ambulancias Rodríguez» (UTE), en 50.280.000 pesetas; área IV, a «María Celina, Sociedad Limitada» (UTE), en 57.690.000 pesetas; área V, a «Autotransporte Sanitario, Sociedad Limitada»; «Ambulancias Rodríguez, Sociedad Limitada» (UTE), en 109.040.000 pesetas; área VI, a «Ambulancias E. Blanco» (UTE), en 80.000.000 de pesetas; área VII, a «Autotransporte Sanitario, Sociedad Limitada»; «Ambulancias Rodríguez, Sociedad Limitada» (UTE), 71.510.000 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—P. D., la Directora general del INSALUD.

Concurso 2/94.—Adquisición de un TAC, reveladora luz día, cámara multiformato y ecógrafo, con destino al Hospital del Bierzo, adjudicado a «GE Medical Systems España, Sociedad Anónima», en 50.000.000 de pesetas; «Kodak, Sociedad Anónima», en 7.850.000 pesetas; «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», en 4.000.000 de pesetas.

Ponferrada, 17 de octubre de 1994.—El Director Gerente.

Concurso 6/94.—Contratación del servicio de lavandería, con destino al Hospital del Bierzo, adjudicado a «Lavachel, Sociedad Anónima», en 115 pesetas/kilo ropa procesada.

Ponferrada, 18 de octubre de 1994.—El Director Gerente.

#### *Dirección Provincial de Madrid*

Contratación directa 8/94.—Obras de sustitución de cuadros de grupos electrogénos del Hospital «Severo Ochoa», de Leganés, adjudicado a «SEG Ibérica, Sociedad Anónima», en 8.510.000 pesetas.

Leganés, 5 de noviembre de 1994.—El Director Gerente.

Contratación directa 9/94.—Obras de construcción de un quirófano en el Hospital «Severo Ochoa», de Leganés, adjudicado a «Montero Hernández, Sociedad Anónima», en 9.915.463 pesetas.

Leganés, 10 de noviembre de 1994.—El Director Gerente.

Concurso 44/94.—Contratación del servicio de limpieza de los ambulatorios del área V de Madrid, adjudicado a «Grupo de Gestión de Limpieza, Sociedad Anónima», en 99.245.000 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Director Gerente.

Concurso 53/94.—Adquisición de vendas, con destino al complejo hospitalario Móstoles-Alcorcón, adjudicado a «Amevisa», en 883.800 pesetas; «Indas», en 1.136.880 pesetas; «Johnson and Johnson», en 2.343.660 pesetas; «Smith and Nephew», en 4.344.220 pesetas; «Texpol», en 319.200 pesetas.

Móstoles, 17 de noviembre de 1994.—La Directora Gerente.